



Guayaquil, 30 Abril del 2013

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA MEGLIO S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012**

Señores Accionistas de la empresa **MEGLIO S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **MEGLIO S.A.** durante el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2.012

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo publicitario, llegando a ser reconocida en poco tiempo como un medio publicitario de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes agencias publicitarias robusteciendo así los ingresos anuales.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata del servicio publicitario de alto impacto, donde está ubicado y que beneficios posee en al contratar nuestros elementos para su publicidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo.



4.- INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2012

En el ejercicio económico del año 2012 la empresa ha generado lo siguiente:

- a) Estado de Resultado Integral de la compañía MEGLIO S.A. del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2012 es el siguiente:

Ingresos Operacionales	\$ 558,288.18
Ingresos Exentos	\$ 1,087.85
Costos y Gastos	\$ 471,563.47
Utilidad Antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta	\$ 87,812.56

- b) El Estado de Situación Financiera de la compañía MEGLIO S.A. al 31 de diciembre del 2012 es la siguiente:

Activo		Pasivo	
Activo Circulante	\$ 274,769.63	Pasivo Circulante	\$ 185,949.85
Activo Fijo	132,838.68	Participación Trabajadores por pagar	13,171.88
Otros Activos	0.00	Impuesto Renta por pagar	13,926.76
Total de Activos	\$ 407,608.31	Total Pasivos	\$ 213,048.49
		Patrimonio	
		Capital Social	\$ 800.00
		Reserva Legal	6,071.39
		Utilidades no distribuidas	133,045.90
		Ejercicios anteriores	
		Utilidad del Presente Ejercicio	54,642.53
		Total Patrimonio	\$ 194,559.82
		Total Pasivo y Patrimonio	\$ 407,608.31

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

En el ejercicio económico 2011 se obtuvo una utilidad antes de participación e impuesto a la renta de \$36,581.62 y en el actual ejercicio 2012 se obtuvo una utilidad antes de participación e impuesto a la renta de \$ 87,812.56, producto de las inversiones efectuadas en dicho ejercicio económico es decir un crecimiento económico en relación al año anterior



6.- IMPLEMENTACION NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Con respecto a la resolución No. 08.G.DSC010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el R.O. No. 498 del 31 de diciembre del 2008; establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de las compañías que se encuentran bajo el control de la superintendencia de compañías del Ecuador; y posteriormente mediante la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 del 27 de enero del 2011; establece las condiciones para las personas jurídicas (del 3er grupo) sean consideradas como PYMES y que su año de transición sea el año 2011. A continuación detallo las condiciones:

- a) Activos Totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Registren un valor bruto en ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio ponderado-

MEGLIO S.A. cumple con estas condiciones y por consiguiente es considerada como PYMES.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF se lo hizo en el Agosto del 2011, de acuerdo al cronograma de implementación.

Y en el ejercicio actual se presentara los Estados Financieros bajo NIFF

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

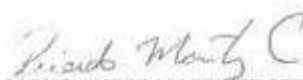
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda lo siguiente:

- a) Continuar con la estrategia y plan de ventas del periodo 2012 para incrementar la participación en el campo publicitario y por otra parte mantener la política racional de gastos.
- b) Incremento del personal en el área administrativa, específicamente en el departamento contable, ya que al momento no cuento con una asistente contable que me ayude en la actividades diarias en lo que respecta a la contabilidad y otros aspectos del control interno de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


RICARDO ANDRE MARTÍNEZ CEDEÑO
GERENTE GENERAL